

CUADRO - RECIBO DE PÓLIZA FIANZA

DATOS DEL AFIANZADO					
AFIANZADO	TIENDA YELIMAR YJ, C.A	C.I./R.I.F.: J-40475654-0	RAMO:	FIANZA	NÚMERO DE FIANZA: 30-100011070-0
CIUDAD:	Catía La Mar	ESTADO:	La Guaira	ZONA POSTAL:	0
DIRECCIÓN:	AV PPAL INSTALACIONES DE LA SUCURSAL PUERTO NUEVO MAMO LOCAL NRO S/N SECTOR INSTITUTO AUTONOMO CIRCULO DE LA FUERZA	EMAIL:		CERTIFICADO	0

DATOS DE FIANZA					
FECHA EMISIÓN:	06/02/2026	VIGENCIA:	09/09/2026 - 09/09/2027	MONEDA:	DOLARES
SUCURSAL	CARACAS	CANAL DE VENTA:	CORREDOR	FRECUENCIA DE PAGO:	ANUAL
INTERMEDIARIO:	425 - RODRIGUEZ GARCIA, YOSMARLING YERET.	NRO. RECIBO	30-100137864		

TIPO DE FIANZA:	FIEL CUMPLIMIENTO	OBJETO DEL CONTRATO:	UN (01) LOCAL SIGNANDO CON EL N° 1, UBICADO EN EL INSTITUTO AUTÓNOMO CIRCULO DE LAS FUERZAS ARMADAS, SUCURSAL PUERTO NUEVO - MAMO, ESTADO LA GUAIRA, QUE CONSTA DE UN ÁREA APROXIMADA DE TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS (32,92 M		
NÚMERO DEL CONTRATO:	DE ARRENDAMIENTO	NOMBRE DEL ACREEDOR:	INSTITUTO AUTONOMO CIRCULO E LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA		
MONTO DEL CONTRATO:	740,70				
FIANZA (\$)		SUMA ASEGURADA	740,70	PRIMA	250,00
GASTOS DE NOTARÍA Y ADMINISTRATIVOS (\$):			170,00		
TOTAL:			420,00		

La prima no incluye el Impuesto del 3 del IGTF, el cual debe pagar en caso que su moneda de pago sea diferente de Bolívares

RECIBOS DE PRIMAS						
NO. RECIBO	TIPO DE RECIBO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	FECHA COBRO	MONEDA	PRIMA
30-100137864	Primer Año (Nuevo)	09/09/2026	09/09/2027	N/A	DOLARES (\$)	420,00

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGEN DE LOS FONDOS

Yo, TIENDA YELIMAR YJ, C.A, titular de la cédula de identidad número J-40475654-0 actuando en mi carácter de Afianzado/a declaro que el dinero utilizado para el pago de la prima proviene de fuente lícita; por lo tanto no tiene relación alguna con dinero, capitales, bienes, haberes, valores o títulos producto de actividades relacionadas con legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva.

POR EL TOMADOR	POR LA MUNDIAL DE SEGUROS
TIENDA YELIMAR YJ, C.A	Humberto Martínez
J-40475654-0	
Firma:	Firma Autorizada:

En Caracas a los 06 días del mes de Febrero del 2026

El Asegurador entregará al Tomador este Cuadro Póliza, junto con las Condiciones Generales y Particulares, los anexos, si los hubiere, copia de la solicitud de seguro y demás documentos que formen parte del contrato de seguros. En las renovaciones del contrato de seguros, la obligación del Asegurador se mantendrá, salvo que se modifiquen las condiciones originalmente pactadas entre el Tomador, Asegurado y Asegurador, accediendo a nuestra página web www.lamundialdeseguros.com

DECLARACIÓN DE FÉ

Yo, TIENDA YELIMAR YJ, C.A, como propuesto asegurado, en mi carácter de solicitante de la póliza o en representación de este, declaro que la información aquí suministrada es exacta, sin omisión alguna de detalle, hecho o circunstancia con el propósito de aminorar el riesgo, en el entendido que esta servirá de base a La Mundial de Seguros, C.A para la emisión de la póliza y el cobro de la prima.

Yo, TIENDA YELIMAR YJ, C.A, con C.I. N° J-40475654-0, Tomador de la Póliza, doy fe que el dinero utilizado para el pago de la prima, proviene de actividades lícitas y, por tanto, no tiene relación alguna con dinero, capitales, bienes, haberes, valores o títulos que se consideren producto de las actividades o acciones derivadas de operaciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, y/o en La Mundial de Seguros, C.A., se obliga a atender y resolver cualquier denuncia, queja, reclamo o sugerencia que presente el Tomador, Asegurado o Beneficiario, derivadas de la ejecución del presente contrato de seguro, en cuyo caso podrá acudir a la Unidad de Defensa del Tomador, Asegurado o Beneficiario de La Mundial de Seguros, C.A. o comunicarse a través del siguiente correo: defensordelasegurado@lamundialdeseguros.com



LA MUNDIAL
de Seguros

La Mundial de Seguros, C.A.

Inscrita en la Superintendencia de la Actividad Aseguradora Bajo El No.73. APROBADO MEDIANTE OFICIO de fecha 05/08/2022.

Inscrita en la Superintendencia de la Actividad Aseguradora bajo el Nro.

Capital Suscrito Bs.

Capital Pagado Bs.

ES-73

70.000.000,00

70.000.000,00

CLIENTE



LA MUNDIAL
de Seguros

**CUADRO - RECIBO DE PÓLIZA
FIANZA**

DATOS DEL AFIANZADO					
AFIANZADO	TIENDA YELIMAR YJ, C.A	C.I./R.I.F.: J-40475654-0	RAMO:	FIANZA	NÚMERO DE FIANZA: 30-100011070-0
CIUDAD:	Catía La Mar	ESTADO:	La Guaira	ZONA POSTAL:	0
DIRECCIÓN:	AV PPAL INSTALACIONES DE LA SUCURSAL PUERTO NUEVO MAMO LOCAL NRO S/N SECTOR INSTITUTO AUTONOMO CIRCULO DE LA FUERZA	EMAIL:		CERTIFICADO	0

DATOS DE FIANZA					
FECHA EMISIÓN:	06/02/2026	VIGENCIA:	09/09/2026 - 09/09/2027	MONEDA:	DOLARES
SUCURSAL	CARACAS	CANAL DE VENTA:	CORREDOR	FRECUENCIA DE PAGO:	ANUAL
INTERMEDIARIO:	425 - RODRIGUEZ GARCIA, YOSMARLING YERET.	NRO. RECIBO	30-100137864		

TIPO DE FIANZA:	FIEL CUMPLIMIENTO	OBJETO DEL CONTRATO:	UN (01) LOCAL SIGNANDO CON EL N° 1, UBICADO EN EL INSTITUTO AUTÓNOMO CIRCULO DE LAS FUERZAS ARMADAS, SUCURSAL PUERTO NUEVO - MAMO, ESTADO LA GUAIRA, QUE CONSTA DE UN ÁREA APROXIMADA DE TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS (32,92 M		
NÚMERO DEL CONTRATO:	DE ARRENDAMIENTO	NOMBRE DEL ACREEDOR:	INSTITUTO AUTONOMO CIRCULO E LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA		
MONTO DEL CONTRATO:	740,70				
FIANZA (\$)		SUMA ASEGURADA	740,70	PRIMA	250,00
GASTOS DE NOTARÍA Y ADMINISTRATIVOS (\$):			170,00		
TOTAL:			420,00		

La prima no incluye el Impuesto del 3 del IGTF, el cual debe pagar en caso que su moneda de pago sea diferente de Bolívares

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGEN DE LOS FONDOS

Yo, TIENDA YELIMAR YJ, C.A, titular de la cédula de identidad número J-40475654-0 actuando en mi carácter de Afianzado/a declaro que el dinero utilizado para el pago de la prima proviene de fuente lícita; por lo tanto no tiene relación alguna con dinero, capitales, bienes, haberes, valores o títulos producto de actividades relacionadas con legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva.

POR EL TOMADOR	POR LA MUNDIAL DE SEGUROS
TIENDA YELIMAR YJ, C.A	Humberto Martínez
J-40475654-0	
Firma:	Firma Autorizada:

En Caracas a los 06 dias del mes de Febrero del 2026

El Asegurador entregará al Tomador este Cuadro Póliza, junto con las Condiciones Generales y Particulares, los anexos, si los hubiere, copia de la solicitud de seguro y demás documentos que formen parte del contrato de seguros. En las renovaciones del contrato de seguros, la obligación del Asegurador se mantendrá, salvo que se modifiquen las condiciones originalmente pactadas entre el Tomador, Asegurado y Asegurador, accediendo a nuestra página web www.lamundialdeseguros.com

DECLARACIÓN DE FÉ

Yo, TIENDA YELIMAR YJ, C.A, como propuesto asegurado, en mi carácter de solicitante de la póliza o en representación de este, declaro que la información aquí suministrada es exacta, sin omisión alguna de detalle, hecho o circunstancia con el propósito de aminorar el riesgo, en el entendido que esta servirá de base a La Mundial de Seguros, C.A para la emisión de la póliza y el cobro de la prima.

Yo, TIENDA YELIMAR YJ, C.A, con C.I. N° J-40475654-0, Tomador de la Póliza, doy fe que el dinero utilizado para el pago de la prima, proviene de actividades lícitas y, por tanto, no tiene relación alguna con dinero, capitales, bienes, haberes, valores o títulos que se consideren producto de las actividades o acciones derivadas de operaciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, y/o en La Mundial de Seguros, C.A., se obliga a atender y resolver cualquier denuncia, queja, reclamo o sugerencia que presente el Tomador, Asegurado o Beneficiario, derivadas de la ejecución del presente contrato de seguro, en cuyo caso podrá acudir a la Unidad de Defensa del Tomador, Asegurado o Beneficiario de La Mundial de Seguros, C.A. o comunicarse a través del siguiente correo: defensordelasegurado@lamundialdeseguros.com

La Mundial de Seguros, C.A, Inscrita en la Superintendencia de la Actividad Aseguradora Bajo El No.73. APROBADO MEDIANTE OFICIO de fecha 05/08/2022.

INTERMEDIARIO